

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIII — Nº 8.966	Salta, 4 de febrero de 1972	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 24 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931.
APARECE LOS DIAS HABILES				

HORARIO	Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL	Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno	ZUVIRIA 536
Regirá el siguiente horario:	Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía	TELEFONO Nº 14780
LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de B. Social	EDDY OUTES Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificadorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIENTOS PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Pág. Nº

Nº 9820 — S/p.: Julia Cantero de Sirolli	685
Nº 9819 — S/p.: Amadeo Rodolfo Sirolli	685
Nº 9818 — S/p.: Amadeo Rodolfo Sirolli	685
Nº 9812 — S/p.: Alberto González Rioja y otros	685
Nº 9804 — S/p.: Victor Boysson	686

LICITACION PUBLICA

Nº 9806 — Direc. Gral. de Arquitectura. Ejec. de la Obra: Construcción Hostería	686
Nº 9783 — A.G.A.S. - Obra: Desbosque Vaso Dique Itiyuro	686
Nº 9782 — Agua y Energía Eléctrica. Lic. Nº 1/72	686
Nº 9761 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 5/72	687
Nº 9760 — A.G.A.S. Ejec. de la Obra Nº C-2-70	687
Nº 9741 — Direc. Gral. de Arquitectura: Refacción y Ampliación cuatro aulas Escuela Nacional Nº 388, Tres Cerritos - Salta - Capital	687
Nº 9740 — Direc. Gral. de Arquitectura: Construcción Escuela Nacional Nº 118 —Tipo Rural— 2 aulas Laguna Verde Dpto. Anta.	687
Nº 9739 — Direc. Gral. de Arquitectura: Ampliación Escuela Dr. Abraham Cornejo, Chicoana - Dpto. Chicoana - Salta	687

	Pág. Nº
Nº 9738 — Direc. Gral. de Arquitectura: Construcción Hospital San Roque - Ira. Etapa Embarcación, Dpto. San Martín	687
Nº 9737 — Direc. Gral. de Arquitectura: Escuela Comercial de Aguaray	688
Nº 9703 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 408/72	688

LICITACION PRIVADA

Nº 9778 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 5/72	688
---	-----

EDICTO CITATORIO

Nº 9781 — S/p.: Oscar Anselmo Quevedo	688
Nº 9780 — S/p.: Olga Yolanda Vicenta Saravia de Matorras Cornejo	688
Nº 9779 — S/p.: Narcisa Lozano	688
Nº 9769 — Corporación Agrícola Ganadera Argentina S.A.	689
Nº 9768 — Corporación Agrícola Ganadera Argentina S.A.	689
Nº 9750 — Eloy Guaymas	689
Nº 9731 — S/P.: Vicenta Acosta	689
Nº 9730 — Víctor López y Tránsito Jacinta Cisneros de López	689
Nº 9727 — S/P.: Francisco Gómez y Miguel Gómez	690
Nº 9726 — S/P.: Miguel Gómez	690
Nº 9724 — S/P.: Francisco Edmundo Cruz	690
Nº 9723 — S/P.: José Puca	690
Nº 9705 — Luis Sixto Estrada, Adela Sixta Estrada de Cañizares y Ernestina Estrada de Chocobar	690
Nº 9701 — Pedro Ernesto Bernis	691

CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES

Nº 9729 — Ministerio de Economía - Secretaria de Estado de Industria y Comercio ...	691
---	-----

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 9805 — Carmen Aparicio de Lucero	692
Nº 9789 — Kazhal Ayub y Kazhal Victoria Hassan Khouri de	692
Nº 9785 — Santiago Aparicio Guanca	692
Nº 9784 — Bukovac Elvira Iriarte de	692
Nº 9757 — Juan Parada	692
Nº 9756 — De Pedro. Marcelo Pastore	692
Nº 9749 — De Nicolás González y señora	692
Nº 9747 — De Fernando Zenteno Sevilla	692
Nº 9746 — De Felipe Gregorio Gallardo	692
Nº 9736 — Gallo José Cruz	692
Nº 9732 — Artidorio Adolfo Macleiff	693

REMATE JUDICIAL

Nº 9828 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Navarro Salomón	693
Nº 9827 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Zintgraff E. Roque	693
Nº 9821 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Saravia Julio C. Rufino	693
Nº 9822 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Carmen Liendo	693
Nº 9823 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Gómez Agustín J. de	693
Nº 9824 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Pascual Enrique y otro	693
Nº 9825 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Cuéllar Pedro	693
Nº 9826 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Cayata Carlos Rudecindo	694
Nº 9816 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: P.C.C. y Cia. S.R.L. vs. Durgan José H.	694
Nº 9815 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Mamaní Rosa Rodríguez de	694
Nº 9814 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Fiat Concord S.A. vs. Ramos de Aquín Ilda	694
Nº 9813 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Guanca Mordero y otra	694

Nº 9811	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Galera Uroz Juan José Miguel vs. Balboa María Angel de	694
Nº 9808	— Por Martín Leguizamón. Juicio: Citroen Argentina S.A. vs. Rosa López	695
Nº 9807	— Por Martín Leguizamón. Juicio: B.A.M. vs. Raúl Ulivarre	695
Nº 9803	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Busignani C. María vs. Sosa Esperidión	695
Nº 9802	— Por Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Beccari H. Manuel y otro	695
Nº 9801	— Por Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Beccari H. Manuel y otro	695
Nº 9800	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. de Salta vs. Leal S. Valdez de	695
Nº 9799	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Somorrostro M. Clemente	696
Nº 9798	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Mueblería Avda. vs. Leal Lucía Sara	696
Nº 9797	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. López E. Carmelo y otro	696
Nº 9796	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Toranzo Atilio	696
Nº 9795	— Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Díaz P. Antonio ..	696
Nº 9794	— Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Agreda Rita	696
Nº 9793	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Guzmán Pío	696
Nº 9791	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Inst. de Infor. Com. vs. Rivera D. Lucía Lacroix	696
Nº 9790	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Carattoni Arturo vs. Ramos América M. de	697
Nº 9787	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. c/Caro H. Ramón y otro ..	697
Nº 9776	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Eulogio Salgado	697
Nº 9775	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Salta vs. Kal-yo Brahim y otro	697
Nº 9774	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Juárez Francisca Patrocina	697
Nº 9773	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Simesen Tránsito Arcadio	697
Nº 9772	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Fernández Arcadio	697
Nº 9767	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. c/Ruiz de Acosta Margarita y otro	698
Nº 9766	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S.S.R.L. vs. Gregorio Antonio Soria y otro ..	698
Nº 9765	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Nasra Nasti vs. Ase José	698
Nº 9764	— Por Modesto S. Arias. Juicio: Francisco Fermín Gallardo vs. Marcos A. Laxi ..	698
Nº 9763	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: J.M. S.A.C.I. vs. M. Usandivaras Carlos	698
Nº 9762	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Reston Oscar Ramón	699

CITACION A JUICIO

Nº 9786	— Serafín Neris	699
Nº 9748	— De Jesús Vargas	699

ADICION DE NOMBRE

Nº 9817	— Avila Valencia	699
---------	------------------------	-----

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

Nº 9771	— Riosal S. A.	699
---------	---------------------	-----

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 9810	— Manuel Antonio Fernández vende a favor del Sr. Manfred Hammerschlag ...	702
Nº 9745	— Casa Moderna	702

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 9809	— A'esanco S.A.I.C. Para el día 18-2-72	702
Nº 9777	— Liga Salteña de Fútbol. Para el día 11 de febrero de 1972	702
Nº 9743	— Club Social Campo Quijano. Para el día 13 de febrero de 1972	702
Nº 9742	— M. Hernández y Cía. S.A. Para el día 10 de febrero de 1972	703

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 9820

T. Nº 8711

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Julia Cantero de Sirolli, el 16 de abril de 1969, por expte. Nº 7352-C, ha manifestado en el departamento de Cachi, el descubrimiento de un yacimiento de plomo, al que denominó "Santa Julia", con la siguiente ubicación: La muestra ha sido extraída de un criadero situado a 8 kms. aproximadamente y azimut de 300º, en dirección Oeste-Noroeste, tomando como punto de referencia el extremo (w) Oeste del puente sobre el río Calchaquí, denominado Angostura de Gibraltar. Inscripto gráficamente el Punto de Manifestación de Descubrimiento, el mismo resulta ubicado dentro del cateo número 5861-C en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 5 kilómetros se encuentran minas de igual sustancia, por lo que se trata de un "nuevo criadero". Salta, 10 de diciembre de 1971. Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

P. L. 18.188, 33,00

e) 4, 17 y 28-2-72

O. P. Nº 9819

T. Nº 8712

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Amadeo Rodolfo Sirolli, el 5 de mayo de 1969, por expte. Nº 7370-S, ha manifestado en el departamento de Cachi, el descubrimiento de un yacimiento de plomo, al que denominó "Emma Olga", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia y partida Abra de Escalchi se mide 5.500 metros aproximadamente en dirección Oeste Noroeste para llegar a Abra Pampita, siguiente un ángulo de 100º del transportador, que el Punto de Manifestación de Descubrimiento. Inscripto gráficamente dicho punto, el mismo resulta ubicado dentro del cateo Nº 5940-S-67, en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 5 kms. no se encuentran otras minas de igual sustancia, por lo que se trata de un nuevo mineral. Salta, 10 de diciembre de 1971. Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

P. L. 18.188, 33,00

e) 4, 17 y 28-2-72

O. P. Nº 9818

T. Nº 8713

El doctor Gustavo Uriburu Solá Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Amadeo Rodolfo Sirolli, el 4

de julio de 1969, por expte. Nº 7396-S, ha manifestado en el departamento de Cachi, el descubrimiento de un yacimiento de hierro y plomo, al que denominó "Magdalena Amancay", con la siguiente ubicación: La muestra legal ha sido extraída de un criadero situado a 6 kms. aproximadamente en dirección Oeste-Noroeste, tomando como punto de referencia la Iglesia parroquial de San José de Cachi ubicada en el pueblo homónimo, a 300º de azimut y 110º tomados con el transportador. Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento, el mismo resulta ubicado dentro del cateo número 6034-S. que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 kms. se encuentran minas de igual sustancia, por lo que se trata de un nuevo criadero. Salta, 10 de diciembre de 1971. Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

P. L. 18.188, 33,00

e) 4, 17 y 28-2-72

O. P. Nº 9812

T. Nº 8704

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Alberto González Rioja, María Iriarte de González Rioja y María Julia González de Ballivián, en expte. Nº 7321-G, han solicitado el 2 de setiembre de 1971, la mensura de la mina que tramita en dicho expte., de su propiedad, de baritina ubicada en el departamento de Santa Victoria, denominada "Jaime Alberto", la cual constará de cuatro pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Pertenencia Nº 1. Partiendo desde el Punto de Manifestación de Descubrimiento que es al mismo tiempo la Labor Legal y que se hubica así: desde la Escuela Nacional Nº 252 de Tuctuca o San Francisco se mide 1275 m. az. 349º para llegar a dicho punto de Manifestación de Descubrimiento, desde ahí se mide 100 mts. al Oeste para llegar al punto 1; desde allí 300 m. al Norte hasta 2; 300 m. al Este hasta 3; 300 m. al Sud hasta 4 y finalmente 200 m. al Oeste llegando nuevamente a 1. Pertenencia 2. Desde el punto 1 se mide 300 metros al Oeste hasta 5; 300 m. al Norte hasta 6; 300 m. al Este hasta 2 y finalmente 300 m. al Sud hasta 1. Lado 2-1 común con la pertenencia 1. Pertenencia 3. Desde el punto 2 se mide 150 m. al Oeste hasta 7; 300 m. al Norte hasta 8; 300 m. al Este hasta 9; 300 m. al Sud hasta 10 y finalmente 150 m. al Oeste hasta el punto 2 de la pertenencia 1. Lado 10-7 común con las pertenencias 1 y 2. Pertenencia 4. Desde el punto 1 se mide 150 m. hasta 11; 300 m. al Sud hasta 12; 300 m. al Oeste hasta 13; 300 m. al Norte hasta 14 y finalmente 150 m. al Este hasta el punto 1 común de las pertenencias 1 y 2. Lado 14-11.

común con las pertenencias 1 y 2. Salta, 26 de noviembre de 1971. Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

P. L. 18.188, 41,40 e) 4, 17 y 28-2-72

O. P. Nº 9804 T. Nº 8697

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Víctor Bouysson el 31 de diciembre de 1968, por expte. 7278-B, ha solicitado en el departamento de Anta, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Punto de Referencia o sea la estación del Ferrocarril C. Mollinedo, se sigue una recta de 1000 metros hacia el Oeste, formándose el punto de partida, de este punto PP se seguirá una recta de 2000 m. con rumbo de 45° al Noreste formándose el punto Nº 1, de este punto se seguirá una recta de 5000 m. con 45° al Noroeste formándose el punto Nº 2, de este punto se seguirá una recta de 4.000 m. hacia el Sud Oeste de 45° formándose el punto Nº 3, de este punto se seguirá una recta de 5000 m. con 45° al Sud Este formándose el punto Nº 4, de este punto se seguirá una recta de 2000 m. de 45° hacia el Noreste, cerrándose en el punto de partida P. P. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 14 de diciembre de 1971. Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

P. L. 18.188, 22,00 e) 4 al 21-2-72

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 9806 F. Nº 1154

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

LICITACION PUBLICA

Obra: CONSTRUCCION HOSTERIA. Ubicación: Cachi, Dpto. Cachi. Presupuesto Oficial: \$ 614.997,78. Garantía de la Propuesta: \$ 6.149,97. Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle: Lavalle 550, Salta. Fecha apertura licitación: 28 de febrero de 1972, horas 11.

P. L. 18.188, 14,40 e) 4 al 16-2-72

O. P. Nº 9783

F. Nº 1153

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

— A.G.A.S. —

Segundo llamado a Licitación Pública

Obra: "DESBOSQUE VASO DIQUE ITIYURO". Ubicación: Itiyuro (a 12 km. localidad de Pocitos y 55 km. de Tartagal). Presupuesto oficial: \$ 157.500,00 (Ciento cincuenta y siete mil quinientos pesos). Garantía de la propuesta: \$ 1.575,00 (Un mil quinientos setenta y cinco pesos). Consultas, ventas de pliego y destino de las propuestas: A.G.A.S. San Luis Nº 52, Salta. Fecha apertura licitación: 23 de febrero de 1972 a horas 11. Precio del pliego: \$ 40,00 (Cuarenta pesos).

La Administración General

Salta, enero de 1972

Ing. Angel D. García

Administrador (Int.)

P. L. 18.188, 14,40 e) 3 al 7-2-72

O. P. Nº 9782

T. Nº 8675

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Estado de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Gerencia Regional del Norte

Divisional Salta

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 1/72, a realizarse el día 16 de febrero de 1972, a las 10 horas. Contratar: SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABIQUES MAMPARAS DE MADERA Y VIDRIO UNIFICADAS EN EDIFICIO SEDE DIVISIONAL SALTA. Presupuesto: \$ 103.520,00 (Ciento tres mil quinientos veinte pesos). Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en las Oficinas de Agua y Energía Eléctrica - Divisional Salta, calle: Buenos Aires Nº 155, Salta. Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio de venta es de \$ 15,00 (Quince pesos). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las Oficinas de Compras y Divisional Salta, calle: Buenos Aires Nº 155, Salta.

Andrés H. Pereyra
Jefe de Compras

P. L. 18.188, 14,00 e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9761

T. Nº 1150

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5/72

Obra: CORDON CUNETA EN PUEBLO DE APOLINARIO SARAVIA. Ubicación: Departamento Anta. Presupuesto Oficial: pesos 83.640,83. Garantía de la propuesta: pesos 8.364, 08. Consultas y Ventas de Pliegos y destino de las propuestas: Dirección de Vialidad de Salta, calle España 721, Salta. Fecha de apertura de Licitación: el día 22 de febrero de 1972 a horas 11,30. Precio del Pliego: \$ 8,00.

La Dirección

P. L. 18.188, 14,40

e) 2 al 10-2-72

O. P. Nº 9760

T. Nº 1151

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

— A.G.A.S. —

LICITACION PUBLICA

Obra: Nº C-2-70: AMPLIACION DE LA RED CLOACAL EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE SALTA. Presupuesto Oficial: \$ 167.498,01 (Ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho con un centavo). Garantía de la propuesta: \$ 1.674,98 (Un mil seiscientos setenta y cuatro con noventa y ocho centavos). Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: A.G.A.S. San Luis 52, Salta. Fecha apertura licitación: 6 de marzo/72 a horas 11. Precio del pliego: \$ 40,00 (Cuarenta pesos).

La Administración General

Salta, enero de 1972

P. L. 18.188, 14,60

e) 2 al 10-2-72

O. P. Nº 9741

F. Nº 1143

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA**

LICITACION PUBLICA

Obra: REFACCION Y AMPLIACION CUATRO AULAS ESCUELA NACIONAL Nº 388 TRES CERRITOS, Salta-Capital. Ubicación: Salta-Capital. Presupuesto Oficial: \$ 198.930,24. Garantía de la Propuesta: \$ 1.989,30. Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura. Calle: Lavalle 550,

Salta. Fecha apertura licitación: 24 de febrero. Horas 11. Precio del Pliego: \$ 60,00.

P. L. 18.188, 14,40

e) 31-1 al 8-2-72

O. P. Nº 9740

F. Nº 1144

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA**

LICITACION PUBLICA

CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL Nº 118 - TIPO RURAL, 2 AULAS. Ubicación: Laguna Verde, Departamento Anta. Presupuesto Oficial: \$ 88.213,66. Garantía de la Propuesta: \$ 882,14. Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura. Calle: Lavalle 550, Salta. Fecha apertura licitación: 21 de febrero de 1972, horas 9. Precio del Pliego: \$ 40,00.

P. L. 18.188, 14,40

e) 31-1 al 8-2-72

O. P. Nº 9739

F. Nº 1145

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA**

LICITACION PUBLICA

Obra: AMPLIACION ESCUELA Doctor ABRAHAM CORNEJO. Ubicación: Chicoana Departamento Chicoana (Salta). Presupuesto Oficial: \$ 78.313,70. Garantía de la Propuesta: \$ 783,13. Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura. Calle: Lavalle 550, Salta. Fecha apertura licitación: 21 de febrero de 1972, horas 11. Precio del Pliego: \$ 40,00.

P. L. 18.188, 14,40

e) 31-1 al 8-2-72

O. P. Nº 9738

F. Nº 1146

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA**

LICITACION PUBLICA

Obra: CONSTRUCCION HOSPITAL SAN ROQUE - 1ra. ETAPA. Ubicación: Embarcación, Departamento San Martín. Presupuesto Oficial: \$ 800.000,00. Garantía de la Propuesta: \$ 8.000.- Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Calle: Lavalle 550, Salta. Fecha apertura de la licitación: día 25 de febrero de 1972, horas 9. Precio del Pliego: \$ 80,00.

P. L. 18.188, 14,40

e) 31-1 al 8-2-72

O. P. Nº 9737

F. Nº 1147

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Obras Públicas****DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA****LICITACION PUBLICA**

Obra: ESCUELA COMERCIAL DE AGUA-RAY. Ubicación: Aguaray, Departamento San Martín. Presupuesto Oficial: \$ 71.920,50. Garantía de la Propuesta: \$ 719,20. Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura. Calle: Lavalle 550, Salta. Fecha apertura licitación: 22 de febrero de 1972 a horas 11. Precio del Pliego: \$ 20,00.

P. L. 18.188, 14,40

e) 31-1 al 8-2-72

O. P. Nº 9703

F. Nº 1134

Ministerio de Obras y Servicios Públicos**Subsecretaría de Obras Públicas****Dirección Nacional de Vialidad**

Licitación pública Nº 408/72 para la ejecución de las obras en la RUTA 34 - Tramo: PIQUIRENDIA - POCITOS - PUENTE INTERNACIONAL ARGENTINO-BOLIVIANO s/ QUEBRADA YACUIBA Y ACCESOS (construcción de puente de hormigón armado de 34 m. de longitud y sus correspondientes accesos), en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 310.500,00. Depósito de garantía: \$ 3.105,00. Precio pliego: \$ 20,00. Plazo de obra: 12 meses. Presentación propuestas: 9 de marzo de 1972 a las 15, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

P. L. 18.188, 28,40

e) 25-1 al 16-2-72

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 9778

F. Nº 1152

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA****Licitación Privada Nº 5/72**

Llámase a Licitación Privada Nº 5/72, para el día 21 de febrero de 1972 a las 10, para la adquisición de CUBIERTAS Y CAMARAS 1100 x 22. Consultas y Apertura de Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida Nº 62, Salta. Precio Pliego: \$ 10,00 (Pesos Ley 18.188, Díez).

Carlos R. D'Antueno

Sub-Jefe de Com. y Sum. Mun. de Salta

P. L. 18.188, 14,40

e) 3 y 4-2-72

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 9781

S. C. Nº 0355

Ref.: Expte. Nº 34-2860/69 y agregado número 14588/48. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor OSCAR ANSELMO QUEVEDO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por Usos y Costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,5000 has. con una dotación de 0,263 l/seg. en los inmuebles denominados como Lotes 4 "A", 4 "B", 5 "A" y 5 "B" de la Frac. "E" y Lotes 4 "A" y 4 "B" de la Fracción "D", del Fraccionamiento de Finca "La Australasia", Catastros Nºs. 4975 y 4976, ubicados en el Departamento de Rosario de la Frontera, con las aguas a derivar del Río Rosario u Horcones, margen derecha, por medio de un Canal Comunero denominado Australasia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 25 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Col. y Riego.

Sin cargo

e) 3 al 18-2-72

O. P. Nº 9780

S. C. Nº 0354

Ref.: Expte. Nº 10521/M/66. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora OLGA YOLANDA VICENTA SARAVIA DE MATORRAS CORNEJO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 4,1051 has. con una dotación de 3,08 ls/seg. del inmueble rural denominado Lote 9e. Fracción de Finca Piedmont, Catastro Nº 2711, ubicado en el Partido de Olmos del Departamento de Cerrillos, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV y acequia "Tejada". En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 21 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Col. y Riego.

Sin cargo

e) 3 al 18-2-72

O. P. Nº 9779

S. C. Nº 0353

Ref.: Expte. Nº 34-2078/69. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señorita NARCISA LOZANO, tiene soli-

citado reconocimiento de concesión de agua pública (aplicación art. 233), para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,3750 has. con una dotación de 0,196 l/seg. en el inmueble denominado Fracción "B" de la Finca Buen Retiro, Catastro Nº 1490, ubicado en La Calderilla, Departamento La Caldera, a derivar del Río La Caldera, margen izquierda, por medio de la acequia La Calderilla. La presente concesión deberá desmembrarse de la acordada por Decreto Nº 11.095/51 (art. 233 del Código de Aguas), En época de estiaje esta dotación será reajustada proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 26 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Col. y Riego.

Sin cargo e) 3 al 18-2-72

O. P. Nº 9769 T. Nº 8659

Ref.: Expte. Nº 11284/C/68, s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la firma CORPORACION AGRICOLA GANADERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGRICOLA Y GANADERA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar la propiedad denominada "Puesto Viejo", Catastro Nº 214, una superficie de 197 has. con una dotación de 103,425 ls/seg. con carácter Permanente y a Perpetuidad, ubicada en el Departamento de General Güemes, a derivar del Río Mojotoro, margen derecha por medio de un canal propio. Asimismo debe anularse el Decreto número 1417/52, de fecha 17-7-52, por el cual se le acordó la concesión con carácter Temporal Eventual. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 31 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Col. y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 2 al 17-2-72

O. P. Nº 9768 T. Nº 8660

Ref.: Expte. Nº 11353/C/68. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la firma CORPORACION AGRICOLA GANADERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGRICOLA Y GANADERA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar la propiedad denominada "Puesto Viejo", Catastro Nº 214, ubicado en el Departamento de General Güemes, una superficie de 400 has. con una dotación de 210 ls/seg. a derivar del Río Mojotoro, mar-

gen derecha, por medio de un canal propio, con carácter Temporal Eventual. Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, enero 31 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Col. y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 2 al 17-2-72

O. P. Nº 9750 T. Nº 8648

Ref.: Expte. Nº 34-21197/G/71, s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor ELOY GUAYMAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por Usos y Costumbres, de los derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 18,1166 has., con una dotación de 9,51 ls/seg. del inmueble denominado Monte Carmelo (Lote Nº 199 (2), Catastro Nº 213, ubicado en El Barrial, Departamento de San Carlos, a derivar del Río Calchaquí, por medio del canal matriz y la acequia comunera de la VI Sección. En época de estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema, a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 19 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Dirección. General de Col. y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 1º al 16-2-72

O. P. Nº 9731 S. C. Nº 0352

Ref.: Expte. Nº 34-21196/71 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señorita VICENTA ACOSTA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por Usos y Costumbres, de los derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,9254 has., con una dotación de 0,49 l/seg. del inmueble rural denominado "El Peral" (Lote Nº 166 (2), Catastro Nº 31, ubicado en El Barrial Dpto. de San Carlos, a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la VI Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 24 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Colonización y Riego.

Sin cargo e) 28-1 al 10-2-72

O. P. Nº 9730 S. C. Nº 0351

Ref.: Expte. Nº 34-24096/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los

señores VICTOR LOPEZ y TRANSITO JACINTA CISNEROS DE LOPEZ, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, invocados por Usos y Costumbres, de los derechos acordados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 6,2929 has., con una dotación de 3,3 ls/seg. del inmueble denominado "Fracción F" (Lote Nº 121), Catastro Nº 1183, ubicado en El Barrial, Dpto. de San Carlos, con las aguas provenientes del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 3ra. Sección. En época de estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema, a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 21 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Colonización y Riego.

Sin cargo e) 28-1 al 10-2-72

O. P. 9727 T. Nº 8634

Ref.: Expte. Nº 34-24196/71 s.c.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores FRANCISCO GOMEZ y MIGUEL GOMEZ, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar la propiedad denominada "Fracción Finca Palmar, Palmarcito, Catastro Nº 5432 ubicado en el Departamento de Orán, una superficie de 118 Has. con una dotación de 62 ls./seg. a derivar por la acequia construída a tal fin desde una toma sobre el Río Colorado, margen derecha y con carácter Temporal-Eventual. Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas.

Dirección de Colonización y Riego, enero 13 de 1972.

Imp. \$ 14,00 e) 27-1 al 9-2-72

O. P. Nº 9726 T. Nº 8633

Ref. Expte. Nº 34-24197/71. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor MIGUEL GOMEZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar, en la propiedad denominada Fracción - Finca Palmar, Palmarcito, Catastro Nº 4911, ubicada en el Departamento de Orán, una superficie de 45 Has. con dotación de 23,6 ls./seg. a derivar del Río Colorado, margen derecha y con carácter TEMPORAL-EVENTUAL. Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas.

Dirección de Colonización y Riego, enero 1º de 1972.

Imp. \$ 14,00 e) 27-1 al 9-2-72

O. P. Nº 9724 S. C. Nº 0350

Ref. Expte. Nº 34-21154/C/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor FRANCISCO EDMUNDO CRUZ, tiene solicita-

do reconocimiento de concesión de agua pública por Usos y Costumbres de los derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar una superficie de 0,5151 Has. y dotación de 0,38 ls./seg. del inmueble rural denominado Fracción B de Finca "Los Paraísos", Catastro Nº 3678 ubicado en el Partido Tres Acequias del Departamento de Cerrillos, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV, Compuerta Nº 2 y acequia comunera "Otero" o "Cerrillos". En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.

DIRECCION DE COLONIZACION Y RIEGO, enero 19 de 1972.

Sin cargo e) 27-1 al 9-2-72

O. P. Nº 9723 S. C. Nº 0349

Ref.: Expte. Nº 34-6411/P/69 y 14536/48 bis.

s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JOSE PUCA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública invocados por Usos y Costumbres, para irrigar con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD, una superficie de 3,2897 Has. con una dotación de 1,727 ls./seg. en el inmueble Catastro Nº 276, ubicado en la localidad de Coronel Moldes, Departamento de La Viña, con las aguas provenientes del Río Chuñapampa, margen izquierda, por medio de la Acequia Comunera La Banda. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema, a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

DIRECCION DE COLONIZACION Y RIEGO, enero 20 de 1972.

Sin cargo e) 27-1 al 9-2-72

O. P. Nº 9705 T. Nº 8619

Ref.: Expte. Nº 34-22465/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores LUIS SIXTO ESTRADA, ADELA SIXTA ESTRADA DE CANIZARES y ERNESTINA ESTRADA DE CHOCOBAR, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por Usos y Costumbres, de los derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 7,5000 has., con una dotación de 5,62 ls/seg. del inmueble rural denominado "Finca LA TOMA", Catastro Nº 350, ubicado en el Partido La Silleta del Departamento de Rosario de Lerma, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, Compuerta 3 y acequia comunera "Olmos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminu-

nuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, enero 13 de 1972. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Dirección Gral. de Col. y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 25-1 al 7-2-72

O. P. Nº 9701 T. Nº 8613

Ref.: Expte. Nº 645/67. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que PEDRO ERNESTO BERNIS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar el inmueble denominado "Lote Nº 1" Fca. Paso del Durazno, catastro Nº 149, ubicado en Paso del Durazno (Departamento de Metán), con una superficie de 57 has. con un caudal de 29,92 ls/seg. a derivar del río Yatasto — margen izquierda— por medio del canal principal "Paso del Durazno" y con carácter Permanente y a Perpetuidad. Esta dotación será reajustada entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 9 de noviembre de 1971. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Dirección Gral. de Col. y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 24-1 al 4-2-72

CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES

O. P. Nº 9729 Fac. Nº 1142

Provincia de Salta — Ministerio de Economía
SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y METODOLOGIA

Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Metodología para Profesionales, grupos de Profesionales o empresas consultoras, a efectos de realizar los estudios y proyectos del "PROGRAMA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PLANTAS FABRILES PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORESTAL" (1ra. Etapa).

Concurso Nº 1. — ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO DE PLANTA PARA EL PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE PRODUCTOS FRUTIHORTICOLAS (Localización Zona Norte).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 50.000,00
— Precio del Pliego \$ 100,00
— Apertura de las Presentaciones: 6/3/72; 10 horas.

Concurso Nº 2: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO DE PLANTA PARA EL PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE LEGUMINOSAS (Localización Zona Sud).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 50.000,00
— Precio del Pliego \$ 100,00
— Apertura de las Presentaciones: 6/3/72; 12 horas.

Concurso Nº 3. — ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTOS DE PLANTAS INDUSTRIALIZADORAS DE GRANOS (Localización Area del Río Juramento).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 50.000,00

— Precio del Pliego \$ 100,00

— Apertura de las Presentaciones: 8/3/72; 10 horas.

Concurso Nº 4. — ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO DE INSTALACION DE UNA PLANTA DE ACEITE EN BASE A CULTIVOS DE OLEAGINOSAS (Localización Area del Río Juramento).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 250.000,00

— Precio del Pliego \$ 100,00

— Apertura de las Presentaciones: 8/3/72; 12 horas.

Concurso Nº 5. — ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO PARA LA INSTALACION DE UNA PLANTA PRODUCTORA DE ABONOS Y PLAGUICIDAS Y DE SUS COMPONENTES (Localización Polo Nacional de Desarrollo Salta - Gral. Güemes).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 250.000,00

— Precio del Pliego \$ 100,00

— Apertura de las Presentaciones: 10/3/72; 10 horas.

Concurso Nº 6. — ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO PARA LA INSTALACION DE UNA PLANTA REGIONAL O SUBREGIONAL PRODUCTORA DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA GANADO (Localización Polo Nacional de Desarrollo Salta - General Güemes).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 50.000,00

— Precio del Pliego \$ 100,00

— Apertura de las Presentaciones: 10/3/72; 12 horas.

Concurso Nº 7. — ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO DE AMPLIACION DE PLANTA(S) EXISTENTE(S), O NUEVA(S) PLANTA(S), PARA EL PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE ESPECIAS (Localización Valles Calchaquies).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 40.000,00

— Precio del Pliego \$ 100,00

— Apertura de las Presentaciones: 13/3/72; 10 horas.

Concurso Nº 8. — ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO DE UN FRIGORIFICO PARA PROCESAMIENTO DE CARNES BOVINAS Y SUPRODUCTOS (Localización Area del Río Juramento).

— Presupuesto Oficial Tentativo \$ 250.000,00

— Precio del Pliego \$ 100,00

— Apertura de las Presentaciones: 13/3/72; 12 horas.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Particulares, deben solicitarse en:

— SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Caseros 525 - 3er. Piso, Salta.

— CASA DE SALTA en Buenos Aires, Maipú Nº 663 - Buenos Aires.

Para consultas remitirse a:

— SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Caseros Nº 525 - 3er. Piso - Salta.

Los pagos de los pliegos deberán ser efectuados en:

— En efectivo.

— Giro sobre Salta a la orden de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

D. V. \$ 24,75

e) 28-1 al 7-2-72

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 9805

T. Nº 8698

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN APARICIO DE LUCERO (Expte. Nº 7502/71) a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 15 de diciembre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 4 al 21-2-72

O. P. Nº 9789

T. Nº 8682

Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de KAZHAL, Ayub y KAZHAL, Victoria Hassan Khouri de (Expte. número 7553/71) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 31 de diciembre de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 3 al 18-2-72

O. P. Nº 9785

T. Nº 8677

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO APARICIO GUANCA, a que concurran a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 23 de diciembre de 1971. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 3 al 18-2-72

O. P. Nº 9784

T. Nº 8876

El doctor Gregorio R. Araújo, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nom. en el juicio sucesorio de Bukovac, Elvira Iriarte de, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Habilitase la feria del mes de enero. Salta, 11 de diciembre de 1971. Dr. Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 3 al 18-2-72

O. P. Nº 9757

T. Nº 8654

La doctora María Teresa López Jordán, Juez Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN PARADA (Expte. Nº 42.882/71). Publíquese por diez días. Salta, 26 de noviembre de 1971. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 1º al 16-2-72

O. P. Nº 9756

T. Nº 8653

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial 3da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MARCELO PASTORE (Expte. Nº 47.631/71). Publíquese por diez días. Salta, 30 de diciembre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 1º al 16-2-72

O. P. Nº 9749

T. Nº 8647

El señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 1ra. Nom. Dr. Jorge A. González Ferreyra, cita y emplaza a herederos de NICOLAS GONZALEZ y de BAUDILIA EVENDAÑO de GONZALEZ, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días. Exp. Nº 57.567/70. Salta, mayo 31 de 1971. Edictos por 10 días. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 1º al 16-2-72

O. P. Nº 9747

T. Nº 8645

Jorge González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERNANDO ZENTENO SEVILLA (Expte. número 59.139/71) para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días en Boletín Oficial y El Economista. Salta, diciembre 16 de 1971. Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria Interina.

P. L. 18.188, 14,00

e) 1º al 16-2-72

O. P. Nº 9746

T. Nº 8644

Benjamín Pérez Juez de 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE GREGORIO GALLARDO (expte. 7346/71) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Secretaria, Salta, noviembre 18 de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 1º al 16-2-72

O. P. Nº 9736

T. Nº 8639

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: "Gallo, José Cruz" Expte. 10.320/71, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Habilitase la feria del mes de enero de 1972. Metán, 28 de diciembre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 28-1 al 10-2-72

O. P. Nº 9732

T. Nº 8637

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de: "Artidorio Adolfo Macleiff" Expte. 10.130/70, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Se habilita la feria del mes de enero de 1972. "E/L: treinta - Vale". Metán, 28 de diciembre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 28-1 al 10-2-72

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 9828

T. Nº 8720

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 18 de febrero de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, \$ 2.837,00 una Heladera marca "Snalux" mod. Standard Gabinete Nº 200575, Equipo Nº 497124-497137, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postores se substará Sin Base. Ord. Juez Ira. Inst. C. C. 6ta. Nom. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Navarro, Salomón". Expte.: 2620/68. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 al 8-2-72

O. P. Nº 9827

T. Nº 8719

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 7 de febrero de 1972 a horas 19,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un combinado de pie marca "Franklin" sin tocadisco y un ventilador "Westinhouse" Nº 6098642, verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, juicio "Inst. de Inf. Com. vs. Zintgraft Ernesto Roque" Expte. Nº 11850/70. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 y 7-2-72

O. P. Nº 9821

T. Nº 8710

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 18 de febrero de 1972, a horas 18,15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 1.150, una Cortadora de Flambre marca "Blanchi" Legítima Nº 7883, verse en Caseros 1856. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. 5ta. Nominación Juicio: Ejecución

Prendaria que se le sigue a Saravia, Julio César Rufino. Expte.: 24.237/71. Señá: 30 por ciento, comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 al 8-2-72

O. P. Nº 9822

T. Nº 8715

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 7 de febrero de 1972 a horas 18,45 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una máquina de coser "Singer" Nº G2306459 y una radio a transistores "All Transistor" gab. de madera, verse en España 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, juicio "Inst. de Inf. Com. vs. Carmen Liendro" Expte. Nº 11785/70. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 y 7-2-72

O. P. Nº 9823

T. Nº 8714

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 7 de febrero de 1972 a horas 19, en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una cocina a kerosene "Perpetua" de 2 quemadores y horno y una máquina de coser "Husqvarna" sin cajones, verse en España 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, juicio "Inst. de Infor. Com. vs. Gómez Agustín J. de" Expte número 9588/69. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 y 7-2-72

O. P. Nº 9824

T. Nº 8716

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 7 de febrero de 1972 a horas 18,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una heladera "Goltar" mod. familiar, verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Inst. de Inf. Com. vs. Pascual Enriquez y Araçeli Enrique de Arias" Expte. Nº 11814/70. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 y 7-2-72

O. P. Nº 9825

T. Nº 8717

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 7 de febrero de 1972 a horas 18,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una mesa de fórmica y cuatro sillas, verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 Juicio "Inst. de Inf. Com.

vs. Cuellar Pedro" Expte. Nº 11925/70. Señala: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 y 7-2-72

O. P. Nº 9826 T. Nº 8718

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 7 de febrero de 1972 a horas 18 en Alberdi 53, Local 38 remataré Sin Base una cocina a gas "Eslabón de Lujo" de 4 quemadores y garrafa de 10 kgs. verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 Juicio "Inst. de Inf. Com. vs. Cayata Carlos Rudecindo" Expte. número 8934/69. Señala: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 y 7-2-72

O. P. Nº 9816 T. Nº 8708

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 24 de febrero de 1972 a horas 17 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. Ira. Nom. en autos - Ejecutivo "P.C.C. y Cía. S.R.L. vs. DURGAN JOSE H." Expte. Nº 57.348/70, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 6.875,10; 1 estanciera modelo 1966, color verde claro con franja blanca motor número 8008168 en estado usado; la que puede verse en López y Planes 555, Orán. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 23,00 e) 4 al 8-2-72

O.P. Nº 9815 T. Nº 8707

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 23 de febrero de 1972 a horas 18, en Sgo. del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Mamani Rosa Rodríguez de" Expte. Nº 7072/71, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 2.850,04; un inmueble de su legítima propiedad, del demandado, ubicado en esta ciudad de Salta, en la calle Pasaje El Sol, entre las calles Lerma y Catamarca, con todo lo edificado y adherido al suelo por posesión física o legal, designado como lote Nº 85, siendo su Nomenclatura Catastral la siguiente: Parcela 17, Manzana 55 b, Sección D, Partida Nº 9.277, Departamento Capital, con extensión de 9 mts. de frente por igual medida en su contrafrente, por un fondo de 20 mts., lo que hace una superficie de 180 mts. cuadrados; Limitando al Norte, con Pasaje El Sol; al Sud, con fondos del lote 68; al Este con el lote 84 y al Oeste con fondos de los lotes 67 y 66. Señala: 30%

% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 21-2-72

O.P. Nº 9814 T. Nº 8706

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 25 de febrero de 1972 a horas 18, en Sgo. del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: Exhorto - Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial de la Capital Federal Nº 1, Sec. 1 "Fiat Concord SAIC vs. Ramos de Aquín, Ilda s/Prendario" Expte. Nº 48.408/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 3.863,80 base del 50% del monto de la presente demanda, un automóvil marca Fiat modelo 600/E, año 1969, motor Nº 2722077, chasis Nº 2433797, de 36 C.V. patente de Salta Nº A-014293; el que puede verse en Guardería Avenida Belgrano 445, Salta. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 8-2-72

O.P. Nº 9813 T. Nº 8705

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 25 de febrero de 1972 a horas 17, en Sgo del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Guanca Modesto y Guanca María Enriqueta" Expte. Nº 7074/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 1.124,14; un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en esta ciudad de Salta en un Pasaje sin nombre, hoy llamado Escuadrón de los Gauchos entre las calles Delfín Leguizamón e Independencia parte integrante de la finca "El Recheo" hoy denominada "Villa San Antonio" designado con el Nº 32 de la manzana I, extensión de 9 mts. de frente sobre el citado Pasaje por 28 mts. 50 cms. de fondo lo que hace una superficie de 258 mts. cuadrados con 50 dms. cuadrados y limita al Norte con lote 31; al Sud lote 33; al Este con el Pasaje Escuadrón de los Gauchos y al Oeste con propiedad de Chirino Abate; folio 314, asiento 2 del libro 104 del Registro de Inmuebles de la Capital; Nomenclatura Catastral es Partida número 20892, Sección E, Manzana 114, Parcela 4. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 21-2-72

O.P. Nº 9811 T. Nº 8703

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 23 de febrero de 1972 a horas 17.45, en Sgo. del Estero 655, por disposición señor Juez

en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "Galera Uroz Juan José Miguel vs. Balboa María Angel de y Balboa Ramón Cristian" Expte. Nº 7638/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 7.540 base del crédito; un inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo en él edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal, con frente a la calle Avenida San Martín en las calles Laprida y Chacabuco, señalado como parte integrante del lote 4 de la manzana "E" extensión: 8 mts. de frente por 45 mts. de fondo o sea una superficie de 360 mts. cuadrados, limitando: al Norte, con Avenida San Martín; al Sud con lote treinta o parcela 23 de Juan Pablo Liendro; al Este con el lote 5 o parcela 28 de Sara Alperín de Augustovski y al Oeste, con el lote 3 o parcela 26 del señor Jorge Tolaba; Nomenclatura catastral es: partida número 10529, sección F, manzana 26, parcela 27, folio 425, asiento Nº 12 del Libro 79 del Registro de Inmuebles de la Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 21-2-72

O.P. Nº 9808 T. Nº 8700

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Automóvil Citroen

El 22 de febrero p. a las 17, en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 5ta. Nominación en juicio: "Exhorto Juez Nacional Capital Federal Citroen Argentina S. A. vs. Rosa López y otro" Expte. número 23.963/71, remataré en el estado en que se encuentra y con la base de pesos ley 18.188 cuatro mil novecientos cuarenta con 76/100 un automóvil marca Citroen modelo AZAM serie 1968 chasis Nº 3002213996 motor Nº 3028003915 patente en trámite de la ciudad de Salta. Puede revisarse en calle Brown 245. En el acto del remate pago íntegro del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. 3 public. en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 8-2-72

O.P. Nº 9807 T. Nº 8699

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Televisor

El 22 de febrero p. a las 18, en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Tercera Nominación en juicio: "Ejecución prendaria B. A. M. vs. Raúl Ulivarri" Expte. Nº 39.986/71, remataré con la base de quinientos ochenta y ocho con 28/100 pesos ley un televisor portátil marca Stromberg Carlson modelo J. H. de 16" Nº 51.989 en el estado en que se encuentra, pudiendo revisarse en Mitre 270. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. 3 public. en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 4 al 8-2-72

O. P. Nº 9803

T. Nº 8696

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 21 de febrero de 1972, a las 18 en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 7.072, una camioneta marca Studebaker, modelo 1962, con motor naftero, de 8 cilindros en V, Nº 3E-16896, chasis Nº 6013, chapa patente Nº A016.659 del R. N. de la Propiedad del Automotor. Revisarla en Ameghino Nº 1324, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "BUSIGNANI CARLOS MARIA vs. SOSA ESPERIDION, Ejecución Prendaria", Expte. Nº 41.853/71. Señá: el 30% en el acto. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte. Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será rematada Sin Base.

P. L. 18.188, 23,00 e) 3 al 7-2-72

O. P. Nº 9802 T. Nº 8695

Por: RAUL RACIOPPI

El 16 de febrero de 1972 a horas 18,15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de \$ 3.656.44 una vitrina "Koh-I-Noor" mod. VCH-200 de 32 pies, 2 puertas, unidad condensadora Nº 33271, Moto Compresor número 46463, verse en Córdoba Nº 761, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 3ra. Nom. Juicio "C.S.A. vs. Beccari Héctor Manuel y Edith Mañlich de Beccari" Ejec. Prend. Expte. Nº 39767/71. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 3 al 7-2-72

O. P. Nº 9801 T. Nº 8694

Por: RAUL RACIOPPI

El 16 de febrero de 1972 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de \$ 534,00 un Spiedo eléctrico "Sansur" p/25 pollos Nº 1180 a gas y una garrafa de 15 kilogramos, verse en Córdoba Nº 761, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 3ra. Nom. juicio "C.S.A. vs. Beccari Héctor Manuel y Edith Mañlich de Beccari" Ejec. Prend. Expte. Nº 39765/71. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 3 al 7-2-72

O. P. Nº 9800 T. Nº 8693

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de febrero de 1972 a horas 19,15 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base

un juego de living de 3 cuerpos, verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, juicio "Inst. de Infor. Com. de Salta vs. Leal Sofía Valdéz de" Expte. Nº 7704/69. Señal: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9799 T. Nº 8692

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de febrero de 1972 a horas 19,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un tocadisco eléctrico "Winco", verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 juicio "Inst. de Infor. Com. vs. Somorrostro Milagro Clemente de y Carlos Somorrostro" Expte. Nº 5978/68. Señal: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9798 T. Nº 8691

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de febrero de 1972 a horas 18,45 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 398,00 un ropero de dos cuerpos con luna Nº 26 serie 924, verse en España Nº 339, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 juicio "Mueblería Avda. vs. Leal Lucía Sara". Ejec. Prend. Expte. número 11180/70. Señal: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9797 T. Nº 8690

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de febrero de 1972 a horas 19 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un televisor marca "Apolo" mod. E. P. 23/64 Nº 54746, verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 juicio "Instituto de Infor. Com. vs. López Enrique Carmelo y López Leonardo". Expte. Nº 8295/69. Señal: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9796 T. Nº 8689

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de febrero de 1972 a horas 18,15, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base una cocina "Volcán" de 3 quemadores y horno y una gárrafa de 10 kgs., verse en España Nº 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Inst. de Infor. Com. vs. Toranzo Atilio" Expte. Nro. 10152/70, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9795 T. Nº 8688

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Cimbinado marca "Ramser"

El 24 de febrero de 1972, a horas 17,30, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con base de Pesos Ley 18.188, Novecientos diez, un Cimbinado marca "Ramser", mod. CE-414-A Nº 10.538, el que puede revisarse en Zuviria 100, Ciudad. En caso de no haber postores luego de transcurridos quince minutos, se rematará ese mismo bien sin base de precio. En el acto 30% de señal a cuenta de precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días con diez de antelación a la fecha de la subasta en el Boletín Oficial y diario Democracia. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom. en juicio: "LERMA S.A.C.I.F.I. M.A. vs. DIAZ, Pedro Antonio - Ejecución Prendaria.

Imp. \$ 14,00 e) 3 al 7-2-72

O. P. Nº 9794 T. Nº 8687

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Heladera "SIAM" Mod. Superama

El 24 de febrero de 1972, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con base de Pesos Ley 18.188, Novecientos doce, saldo del contrato prendario, una Heladera SIAM, mod. Superama II, Gabinete 540282, Equipo 5402821, el que puede revisarse en Zuviria 100, Ciudad. En caso de no haber postores, luego de transcurridos 15 minutos, se rematará ese mismo bien Sin Base de precio. En el acto 30% de señal a cuenta de la compra. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días con diez de antelación a la fecha de la subasta en el Boletín Oficial y diario Democracia. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom., en juicio: "LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. vs. AGREDA, Rita - Ejecución Prendaria".

Imp. \$ 14,00 e) 3 al 7-2-72

O. P. Nº 9793 T. Nº 8686

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de febrero de 1972 a horas 18,30, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un lavarropa "Tiya" motor Nº 92507, verse en España 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Inst. de Infor. Com. vs. Guzmán Pio". Expte. Nº 12898/71, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9791 T. Nº 8684

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de febrero de 1972 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un lava-

ropa "Blankied de Lujo" y un juego de Livin de 8 cuerpos, verse en España 339. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Inst. de Infor. Com. vs. Rivera Dora Lucía Lacroix de". Expte. Nº 8050/69, seña 30%, comisión de Ley. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00

e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9790

T. Nº 8683

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de febrero de 1972 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base una motoneta marca "H. L. Luján", 150 cc. patente Nº 2744 de Salta, en mi poder. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Carattoni Arturo vs. Ramos América M. de" Expte. Nº 8635/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00

e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9787

T. Nº 8660

**Por: RICARDO GUDINO
JUDICIAL**

Una Camioneta Chevrolet Mod. 1930 - Sin Base

El día 4 de febrero de 1972, a horas 18.30, en mi escritorio de calle Iturzaingó Nº 84, de esta Ciudad, remataré Sin Base: una Camioneta marca Chevrolet, Modelo 1930, motor Nº 835.501, chapa Municipal de Salta Nº 20.799, secuestrada en mi poder, revisar en calle Alsina 646, de esta Ciudad. Seña 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario Norte. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "MOTO SALTA S.R.L. c/CARO, Hipólito Ramón AYALA, Carlos Manuel - Ejecutivo" Expte. Nº 41154/70.

Imp. \$ 23,00

e) 3 y 4-2-72

O. P. Nº 9776

T. Nº 8673

**Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423**

El 16 de febrero de 1972 a horas 18,15 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 169,30 un circulador marca "Hartman" modelo 16" Nº 478956, verse en Mitre 415. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1 juicio "T.S.A. vs. Eulogio Salgado" Ejec. Prend. Expte. Nº 28723/71. Seña: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9775

T. Nº 8669

Por: RAUL RACIOPPI

El 18 de febrero de 1972 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de

\$ 2.975,12 un inmueble en la ciudad de Metán Pcia. de Salta en la calle Alexander Fleming esq. 'a Paz, título reg. a folio 253 as. 1 y 2 de libro 39 de R. I. Metán, Catastro Nº 5013. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nominación Juicio "Caja de Jubilaciones y Pensiones de Salta vs. Kalyo Brahim y Martha del Carmen Rojas de Brahim". Ejec. Hip. Expte. número 43043/71. Seña: 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 2 al 17-2-72

O. P. Nº 9774

T. Nº 8670

**Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423**

El 16 de febrero de 1972 a horas 18,45 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 3.968 un mostrador ciego marca "Novel" de fórmula 300, Gab. Nº 13307 equipo Nº 02071873 chasis Nº 06911421, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se remataré Sin Base. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nominación juicio "T.S.A. vs. Juárez Francisca Patrocinia" Ejec. Prend. Expediente Nº 42359/71. Seña: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9773

T. Nº 8671

**Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423**

El 16 de febrero de 1972 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con Base de \$ Ley 18.188, 3.323,57 una vitrina marca "Novel" mod. VPF. 200 Gab. Nº 15674 equipo 05-838837 chasis número 06806129, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 6ta. Nominación juicio "T.S.A. vs. Simesen Tránsito Nieves de" Ejec. Prend. Expte. Nº 7564/71. Seña: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9772

T. Nº 8672

**Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423**

El 16 de febrero de 1971 a horas 18,30 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 1.529,60 una heladera comercial marca "Novel" mod. 1073 viraro con fabricante de

hielo y forzador de aire Gab. Nº 2293 equipo Nº 21883 chasis Nº 16758, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 1ra. Nominación juicio "T.S.A. vs. Fernández Arcadio" Ejec. Prend. Expte. Nº 57968/70. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9767 T. Nº 8658

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Un acoplado para tres toneladas - Sin Base

El día 4 de febrero de 1971, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzalngó Nº 84, de esta ciudad, remataré Sin Base: Un acoplado para tres toneladas en buen estado a igual que las cubiertas, pliso de madera sin patente, secuestrado en poder de la parte actora donde puede ser revisado por los señores interesados, en calle Alsina Nº 646, de esta ciudad de Salta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Moto Salta S.R.L. c/Ruiz de Acosta Margarita y Ruiz Gerardo, Ejecución Prendaria". Expte. Nº 55.798/69. Señá: 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9766 T. Nº 8663

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 22 de febrero de 1972 a horas 17 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 2da. Nom. en autos - Ejecución Prendaria "M.S.S.R.L. vs. GREGORIO ANTONIO SORIA y MAURICIO CONTRERAS" Expte. Nº 46.856/71, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 1.291,10; 1 motocicleta marca Zanella de 125 c. c. de capacidad modelo Special motor Nº Z-125-4-4258; la que puede verse en Caseros Nº 760 de esta ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta, Sin Base.

P. L. 18.188, 14,00 e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9765

T. Nº 8664

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Inmueble en Tartagal

El día 23 de febrero de 1972 a horas 17,30 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "NASRA NASRI vs. ASE JOSE" Expte. Nº 23.889/71, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 26.363,54, base del crédito hipotecario e intereses y gastos; Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y de cualquier forma adherido al suelo ubicado en esta ciudad de Tartagal, Dpto. General San Martín Provincia de Salta, de frente sobre la calle Warnes, el cual está designado con el número 15 de la manzana 12, medidas: 7 mts. 15 cmts. de frente, por 18 mts. 60 cmts. de fondo; limitando al Norte con la parcela 6 de propiedad de la Compañía de Electricidad Industria y Comercio, Sociedad de Responsabilidad Limitada; al Sud, con calle Warnes, al Este con la parcela 7 y al Oeste con parcela 9, Sección A, Parcela 8, Título registrado en el Libro 3 Folio 228 Asiento 2, Catastro 576. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 2 al 17-2-72

O. P. Nº 9764

T. Nº 8666

Por: **MODESTO S. ARIAS**

JUDICIAL

Sin Base - 1 Heladera familiar Patrick

El 4 del corriente mes y año a horas 18 en Tucumán 627, remataré Sin Base y al mejor postor una Heladera Familiar eléctrica color blanco, marca "Patrick" sin número visible, la que puede verse en Virrey Toledo Nº 435 ciudad; en el acto del remate el 30% como señá y cuenta del precio de venta, saldo una vez aprobado el remate. Ordena el Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio "Embargo Preventivo y Preparación Vía Ejecutiva, Francisco Fermín Gallardo vs. Marcos A. Laxi", Expte. 25.692/70: Mesa 1. Edictos tres días en Boletín Oficial y Democracia. Esc. Nac. Nélida Elías, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9763

T. Nº 8667

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 21 de febrero de 1972 a horas 17 en Stgo. del Estero 655, por disposición se-

ñor Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos, Ejecución Prendaria "J.M. S.A.C.I. vs. M. USANDIVARAS CARLOS" Expte. Nº 14251/71, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 280,00 importe del crédito reclamado; 1 tocadisco Stereo eléctrico con dos baffes, marca Winco modelo 5326 para cte. alter-nada Nº 756223, ref. 301/1 Cód. 2M2B-514x 02; el que puede verse en Mitre Nº 37 de esta ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta, Sin Base.

P. L. 18.188, 14,00 e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9762 T. Nº 8668

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 16 de febrero de 1972 a horas 19,00 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 8.550,00 una Pick-up 1966 marca "Fiat" multicarga con cabina y caja, chasis número 0478165 motor Nº 448740 patente número A000069, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la Base estipulada. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación Juicio "T.S.A. vs. Reston Oscar Ramón" Ejec. Prend. Expte. número 40356/70. Señal: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 2 al 4-2-72

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 9786 T. Nº 8679

El Dr. Benjamín Pérez, Juez interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comer-

cial de Sexta Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por nueve días al señor SERAFIN NERIS a estar a derecho y contestar la demanda que por Impugnación del Reconocimiento de Filiación le sigue Julia González, por Expte. Nº 24.095/71, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor oficial para que lo represente en juicio. — Salta, febrero 2 de 1972.

Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario

Imp. \$ 14,00

e) 3 al 18-2-72

O. P. Nº 9748

T. Nº 8646

El doctor Armando Abel Navarro, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte-Orán, a cargo de la Secretaría la Escribana Lilia J. Hernández de Porras, en los autos: "Naser Ramón Emillo, Adopción de las menores Carmen Vilma Vargas y María Elena Vargas. Expte. Nº 16.928/70, cita y emplaza a Jesús Vargas para que en el término de diez días, comparezca a tomar participación en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio al señor Defensor Oficial de este Distrito. Secretaria, Orán, octubre 27 de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 1º al 16-2-72

ADICION DE NOMBRE

O.P. Nº 9817

S.C. Nº 0356

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 2da. Nom., comunica, a los fines del art. 17 de la Ley 18248, que Hermelinda Valencia de Avila ha iniciado juicio de Adición de Apellido en las partidas de nacimiento de sus hijos Héctor Eulalio, Ester Lorenza y Adriana Avila, que figurarán como Avila Valencia. Edictos: un día por mes, en el lapso de dos meses. — Secretaría, 22 de diciembre de 1971. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Sin cargo.

e) 4-2-72

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

O. P. Nº 9771

T. Nº 8665

NUMERO TRES. — PROTOCOLIZACION DE ACTAS QUE DISPONE AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES DE "RISAL SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA". — En la ciudad de Salta, República Argentina, el día tres de enero de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Félix Enrique Outes, escribano, adscripto al registro cuarenta y uno,

comparece don Alberto Aragonés, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, vecino de esta ciudad y persona de mi conocimiento de que doy fe, como de que concurre en representación del ente que gira con domicilio legal en esta ciudad con la denominación de "Ri-sal, Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria", en el carácter de presidente del directorio de la misma y autorizado especialmente para este acto, y cuya personería, como la existencia de dicha sociedad, acredita con los siguientes instrumentos: con la escritura de protocolización del acta de constitución y del

estatuto de la misma y del decreto del Poder Ejecutivo de esta provincia que lo aprobó y le concedió la personería jurídica, otorgada bajo número cuatrocientos diecisiete ante el escribano don Gustavo Adolfo Figueroa Cornejo, con fecha en ésta veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y de cuyo instrumento tengo una fotocopia a la vista con nota de su inscripción en el Registro Público de Comercio al folio trescientos setenta y dos, asiento número seis mil quinientos setenta y nueve, del libro treinta y cuatro de contratos sociales, y con el acta número siete de la reunión celebrada por el directorio de la entidad con fecha siete de junio último, que obra a fojas catorce y quince del libro de actas número uno, en la que se lo designó como tal y que transcribo a continuación: 'Acta de reunión del directorio número siete. En la ciudad de San Antonio de los Cobres, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno, se reúne el directorio de "Riosal S. A. M. I. C. A.", en el local social, a fin de cumplir con lo dispuesto en los estatutos sociales, referente a la distribución de cargos dentro del directorio por los elegidos en la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada en la fecha. Luego de un breve cambio de opiniones entre los elegidos, se resolvió por unanimidad elegir presidente al señor Alberto Aragonés y vicepresidente al señor Roberto Jorge de los Ríos, quienes se abstuvieron en la votación. Los directores elegidos en la asamblea se encuentran presentes y manifiestan que aceptan el cargo para el que fueron designados, como así también los síndicos titular, contador Angel Saferstein y suplente doctor Héctor Soto. El señor Aragonés, en uso de la palabra, manifiesta que solicita la máxima colaboración del directorio para cumplir con el objeto social y demostrar a los señores accionistas que no en vano han depositado la confianza de la administración de sus intereses. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, una vez leída y firmada por los asistentes la presente acta. A. Aragonés - Angel Saferstein - J. C. Arroyo - Carlos U. Migliaro - R. J. de los Ríos - H. Soto - P. de L. Ríos. — Concuerda con el original de su referencia, doy fe. Y el señor Aragonés, por la representación que invoca y acredita, dice: Que con el fin de elevar a escritura pública, pide al escribano autorizante la protocolización de las siguientes actas de asamblea general de accionistas de la entidad que representa y de reunión del directorio de la misma, por las que se dispuso el aumento de capital y la emisión de acciones de la clase A, y cuyas piezas, que tengo a la vista a fojas dos a cinco del libro de actas número dos de asambleas generales y fojas veintinueve y veintidós del libro de actas número uno de reuniones del directorio social, son como sigue: "En la ciudad de San Antonio de los Cobres, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno, se reúnen en el local social de "Riosal S. A. M. I. C. A." los señores accionistas, cuya nómina figura en el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones al folio, número dos, siendo las diez y quince horas y sin la presencia del señor inspector de sociedades anónimas, comerciales y civiles, bajo la presidencia del titular del directorio, don Alberto Aragonés. Inicia el acto el señor presidente,

manifestando que, en razón de haber quórum suficiente de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se inicia la asamblea que fuera convocada, según publicaciones aparecidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta desde el día veintiséis de mayo hasta el primero de junio de mil novecientos setenta y uno inclusive, y el temario del orden del día es el siguiente: Primero: Consideración de la documentación que prescribe el artículo trescientos cuarenta y siete del código de comercio, por el ejercicio número uno, cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta. Pide la palabra el accionista señor Carlos Migliaro, diciendo que, como los señores accionistas han recibido con suficiente antelación la documentación correspondiente al punto a: considerar por la asamblea, propone que la misma sea aprobada sin objeciones, tal como se encuentra transcrita en el libro de actas número uno del directorio y en el de inventario y balances. Puesta a consideración de la asamblea la propuesta del señor Migliaro, la misma es aprobada por unanimidad de los presentes, con la abstención de los señores directores. A continuación, el señor presidente manifiesta que corresponde considerar el punto segundo del orden del día, que textualmente dice. — Segundo: Aumento del capital autorizado: El señor presidente en uso de la palabra, manifiesta a los señores accionistas que, en razón de haberse agotado el capital autorizado que fuera fijado por acta constitutiva de la sociedad, por estar totalmente emitido, suscripto y realizado, se hacía necesario resolver el aumento de dicho capital, que según lo prescribe el estatuto de la sociedad, estaba reservado a la resolución de la asamblea, lo que permitía elevar hasta el quintuplo del original como así también las características de las acciones, dejando librado al directorio la oportunidad de las emisiones y las condiciones de integración de las mismas, proponiendo, por lo tanto, a la asamblea que apruebe el aumento del capital autorizado hasta la suma de quinientos mil pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho (500.000), elevando de esta manera, desde doscientos mil pesos hasta dicha suma, concretándose este aumento en la suma de trescientos mil pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, en acciones de clase "A", con derecho en todas las asambleas a cinco (5) votos por acción, dividido en series de cuarenta mil pesos ley 18.188 (\$ a 40.000) cada serie. Luego de un extenso cambio de opiniones entre los señores accionistas, se resolvió lo siguiente: a) Aprobar el aumento del capital autorizado de la sociedad en trescientos mil pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, quedando de esa manera elevado hasta la suma de quinientos mil pesos ley 18.188, dividido en series de cuarenta mil pesos ley 18.188, en acciones de la clase "A", cinco votos por acción; b) Delegar en el directorio para que prescribe el estatuto, respecto del derecho de que proceda a emitir las series, fijando las condiciones de integración, efectuando las publicaciones que prescribe el estatuto, respecto del derecho de preferencia que podrán ejercer los accionistas; c) Comunicar este aumento a la Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles; d) En cada emisión que deberá elevarse a escritura pú-

blica, abonar el impuesto de sellos por cada emisión; e) Como consecuencia de lo resuelto en el inciso c) de este punto, elevar a escritura pública la presente resolución de la Asamblea e inscribir la misma en el Registro Público de Comercio. El señor presidente pone a consideración de la asamblea el punto siguiente del orden del día, que dice: — Tercero: Designación del directorio. Con respecto a este punto, el señor presidente manifiesta que, de acuerdo a lo prescripto en los estatutos en su artículo siete, dispone que corresponde elegir a la asamblea el número de miembros que oscila entre tres y cinco, y en razón de que el elegido por acta constitutiva finalizó su mandato con la celebración de la presente asamblea, esta deberá fijar el número y los designados para ocupar dichos cargos, pide la palabra la accionista señora Cristina H. Aragonés, quien propone a la Asamblea que fije en cinco el número de miembros que ocupará los cargos del directorio, manifestando además que se designe a los señores Alberto Aragonés, Roberto Jorge de los Ríos, Pedro Máximo de los Ríos, Juan Carlos Arroyo y Carlos Ubaldo Migliaro. Puesta a consideración de la asamblea la propuesta de la señora Cristina H. Aragonés, la misma es aprobada por unanimidad, con la abstención de los elegidos. El señor presidente pone a consideración de la asamblea el punto siguiente del orden del día, que dice: Elección de síndico titular y suplente. A propuesta de la señora Haydeé E. P. de Aragonés se designa por unanimidad a los señores Angel Saferstein como síndico titular y al señor Héctor Soto como suplente. A continuación se pone a consideración de los señores accionistas el punto cinco del orden del día, que dice: Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; El señor presidente propone que se designe a las señoras Haydeé E. P. de Aragonés y Susana Haydeé Aragonés para firmar el acta de la asamblea, propuesta que es aprobada por unanimidad. El señor presidente agradece en su nombre y en el de los elegidos la confianza dispensada por los señores accionistas en la designación de los miembros del directorio. No habiendo más puntos que tratar, el señor presidente da por finalizada la asamblea, una vez leída y firmada por el presidente, conjuntamente con los elegidos, la presente acta. A. Aragonés - Haydeé P. de Aragonés - Susana Aragonés de Arroyo". Hay un sello de la Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales. "Acta de reunión del directorio número diez: En la ciudad de Salta, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen en su sede social los señores directores de "Riosal S.A.M.I.C.A.", especialmente convocados por su presidente, señor Alberto Aragonés. Siendo las diez horas y habiendo quórum suficiente, el señor presidente declara abierta la sesión y manifiesta que había convocado a los señores directores a efectos de cambiar ideas y tomar decisión sobre la emisión de series dentro del capital autorizado, cuyo aumento había dispuesto la asamblea general de accionistas celebrada el día siete de junio de mil novecientos setenta y uno. En efecto, dicha asamblea dispuso el aumento de trescientos mil pesos en acciones de la clase "A", cinco votos, dividido en series de cuarenta mil pesos cada

una, dejando librado al Directorio para que proceda a emitir las series y fijando las condiciones de pago que estime conveniente. Continúa el señor presidente en uso de la palabra, diciendo que, en razón de tener que contar con una mayor masa de capital para el normal desenvolvimiento financiero de la sociedad y habiéndose recibido por Caja importes a cuenta de futuras emisiones de acciones, se hacía necesario proceder a la emisión de series dentro del aumento dispuestas, proponiendo al directorio que resolviera sobre la emisión de tres (3) series de cuarenta mil pesos cada una o sea un total de ciento veinte mil pesos en acciones de la clase "A" y la condición de integración sería al contado. El directorio, luego de un extenso cambio de opiniones, resolvió por unanimidad lo siguiente: Uno) Emitir tres (3) series de acciones de cuarenta mil pesos cada una o sea un total de ciento veinte mil pesos, de la clase "A" cinco votos, series números seis, siete y ocho, al portador, las que deberán ser integradas dentro de los treinta días de haberse aceptado la suscripción; dos) Protocolizar la presente emisión de acciones, como así también el acta de la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día siete de junio de mil novecientos setenta y uno. Autorizando al señor presidente para que concorra por sí solo a suscribir la correspondiente escritura de aumento del capital autorizado y la emisión de acciones; tres) Abonar el impuesto fiscal correspondiente a la presente emisión (fiscal); cuatro) Efectuar las publicaciones establecidas en el Estatuto Social de Derecho de Preferencia en el Boletín Oficial; cinco) Inscribir en el Registro Público de Comercio la presente resolución de aumento y emisión; seis) Comunicar a la Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales el aumento, emisión y protocolización, cumplimentando de esta manera todas las disposiciones legales y estatutarias en vigencia. Sin más asuntos que tratar y siendo las doce y treinta horas, se levanta la sesión, una vez leída y firmada por los asistentes la presente acta. (fiscal no vale). A. Aragonés - Carlos U. Migliaro - J. C. Arroyo". Concuerda con los originales de su referencia, de que doy fe. Y yo, el escribano autorizado, al protocolizar las actas que disponen el aumento de capital y la emisión de acciones de la sociedad anónima de que se trata, las declaro elevadas a escritura pública con todas las formalidades de ley. Previa lectura y ratificación firma el señor Aragonés por ante mí, que doy fe. Esta escritura, redactada en cinco sellos notariales números trece mil novecientos cuarenta y ocho al trece mil novecientos cincuenta, trece mil ochocientos cinco y trece mil ochocientos seis, sigue a la que termina al folio veintinueve. — S/r.: abs. s el. Pido, ceda emisión, que emis. b: Vale. FELIX ENRIQUE OUTES, Escribano Público - Salta.

CERTIFICO que la presente fotocopia es reproducción fiel del original que tengo a la vista, doy fé. — Salta, 1º de febrero de 1972.

FELIX ENRIQUE OUTES
Escribano Público - Salta

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O.P. Nº 9810

T. Nº 8702

VENTA DE NEGOCIO

Se hace saber a los fines de la Ley 11.867 que el señor MANUEL ANTONIO FERNANDEZ vende a favor del señor MANFRED HAMMERSCHLAG el negocio de Despensa de calle Rivadavia 954. Para oposiciones calle Rivadavia 781. — Enrique Giliberti Dorado, Escribano Nacional.

Imp. \$ 14,00

e) 4 al 10-2-72

O. P. Nº 9745

T. Nº 8643

Se comunica que la razón social "Angel Cucchiaro y Cia S.C.", con domicilio en calle España 642, vende a favor del Sr. Nikola Kuksanovic, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 632, Salta, el negocio CASA MODERNA, ubicado en calle España Nº 642, Salta, cuya actividad principal es fiambrería, despensa y rotisería. Oposiciones de ley: Pueyrredón Nº 632, Salta.

Imp. \$ 14,00

e) 31-1 al 4-2-72

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O.P. Nº 9809

T. Nº 8701

ALESANCO**Sociedad Anónima Industrial Comercial****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1972 a las diez y nueve horas, en Avda. Belgrano 631 - Salta, para tratar el siguiente,

ODEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de: Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio comercial, cerrado el 31 de octubre de 1971.
- 2º Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
- 3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones Estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 4 al 10-2-72

O. P. Nº 9777

T. Nº 8662

LIGA SALTEÑA DE FUTBOL

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18º de Estatuto vigente, cúmplenos comunicar a Ud. que la Liga Salteña de Fútbol se reunirá en Asamblea General Ordinaria el día viernes 11 del corriente, a horas 20,30 en el salón de sesiones de la institución, sito en calle Deán Funes Nº 531 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de una Comisión para el estudio de los poderes de los Sres. Delegados.

2º Designación de dos Delegados para firmar el acta de la Honorable Asamblea.

3º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

4º Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio 1971.

5º Consideración del Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el ejercicio 1972.

6º Designación de una Comisión de Escrutinio.

7º Elección de Presidente de la Liga Salteña de Fútbol.

8º Elección de miembros para integrar el H. Tribunal de Penas.

9º Elección de miembros para integrar la Comisión Neutral de Arbitros.

10º Elección de miembros para integrar el Tribunal de Cuentas.

11º Elección de miembros para integrar el Tribunal de Etica Deportiva.

12º Consideración de la afiliación provisional de los clubes Universidad Católica y Deportivo Salesiano, otorgadas por el Consejo Directivo.

Dr. Bernardo Solá
Presidente**Eduardo Dominguez**
Secretario

P. L. 18.188, 14,00

e) 2 al 4-2-72

O. P. Nº 9743

T. Nº 8642

CLUB SOCIAL CAMPO QUIJANO

Se convoca a los socios del Club Social Campo Quijano, a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de febrero del año en curso, a las 10, en su sede oficial, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración del acta de la asamblea anterior.

- 2º Memoria, balance general, inventario e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.
- 4º Elección parcial de miembros de la Comisión Directiva, en los cargos: Vice presidente, secretario (por renuncia), tesorero, pro tesorero (por renuncia), vocales titulares tercero y cuarto y cinco vocales suplentes. Todos por dos años. Un vocal titular primero por un año.

Guillermina D. P. de López Azuara
Presidenta

Carlos M. Barbarán Alvarado
Secretario interino

Imp. \$ 14,00

e) 31-1 al 11-2-72

D. P. Nº 9742

T. Nº 8641

FCO. M. HERNANDEZ Y CIA. S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Honorable Directorio ha resuelto convocar

a los Sres. Accionistas de FRANCISCO M. HERNANDEZ Y CIA. S.A.I.C.A.I., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero del corriente año, a horas diez y nueve, en el local de la Sociedad sito en calle Florida Nº 550, de esta ciudad, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Aprobar la resolución del Directorio de la incorporación en el contrato social el objeto de una Agencia de Viajes de acuerdo a lo que establece la Ley Nacional Nro. 18.829.
- 3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,00

e) 31-1 al 4-2-72

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A